

capital social mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias por aportaciones dinerarias al patrimonio social en la cifra máxima de 145.000 euros y en las condiciones previstas en el informe del Consejo; modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales relativo al capital social en la cantidad que se amplie el mismo; con ejercicio del derecho de suscripción preferente; con admisión de suscripción incompleta de la ampliación del capital social.

Décimo.—Autorización al Consejo para señalar la fecha en que se deba ejecutar el acuerdo de la Junta sobre la ampliación en la cifra y condiciones acordadas y fijar las condiciones del aumento en lo no previsto por la Junta.

Undécimo.—Aprobación y lectura del acta, si procede.

Se comunica a los accionistas que tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la ampliación del capital social y del informe emitido, o pedir su entrega o envío, u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, o solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta, o verbalmente, durante la misma, los informes o aclaraciones acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día (artículos 144 y 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas).

Almendralejo, 28 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo, Juan Bautista Díaz González.—24.879.

## INICIATIVAS MERCADOS INTERACTIVOS, S. A.

(Sociedad absorbente)

ADQUIRA SPAIN, S. L.

(Sociedad absorbida)

*Anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal extraordinaria de accionistas de la sociedad «Iniciativas Mercados Interactivos, Sociedad Anónima», y dicha empresa, actuando como socio único de «Adquira Spain, Sociedad Limitada», aprobaron el día 22 de febrero de 2002 la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Adquira Spain, Sociedad Limitada», por «Iniciativas Mercados Interactivos, Sociedad Anónima», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, traspasando dicha sociedad en bloque todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquirirá por sucesión universal todos los bienes, derechos y obligaciones de aquélla. Al tratarse de una fusión impropia, y por tanto detentar «Iniciativas Mercados Interactivos, Sociedad Anónima», el 100 por 100 del capital de «Adquira Spain, Sociedad Limitada», no es necesario realizar el canje de participaciones sociales que fueran propiedad de terceros.

Todo lo anterior, de acuerdo con el proyecto de fusión redactado y suscrito por los Consejos de Administración de las sociedades participantes y que fue depositado con fecha 13 de mayo de 2002 en el Registro Mercantil de Madrid, de conformidad con los Balances de fusión cerrados a 31 de octubre de 2001, y aprobados por su Junta general y socio único el 22 de febrero de 2002.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los señores accionistas y a los señores acreedores de las citadas sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de cada una de las sociedades.

Igualmente, se hace constar el derecho que asiste a los señores acreedores sociales de oponerse a la presente fusión durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión en los términos previstos en el artículo 243, en

relación con el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.439.

1.ª 30-5-2002

## INMOBILIARIA CARBOC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Príncipe de Vergara, número 35, bajo izquierda, el 27 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 28, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, así como resolver sobre la aplicación del resultado obtenido.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión social realizada en el ejercicio 2001.

Tercero.—Para el caso que el Registro Mercantil de Madrid aprecie defectos que impidan el depósito definitivo de las cuentas anuales en su día presentadas por los ejercicios 1995 y 1996, el nuevo órgano de administración estima oportuno que se sometan nuevamente a examen y aprobación, en su caso, las cuentas anuales correspondientes a dichos ejercicios, así como de la distribución de los resultados que se obtuvieron y de la gestión realizada en los mismos.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—22.462.

## INMOBILIARIA CONSTRUCTORA MEDITERRÁNEA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en nuestro local social, plaza Narcisa Freixas, sin número, el día 19 de junio del presente año, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 20 de junio, en segunda, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

En cumplimiento de lo que establece el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el accionista que lo desee podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 17 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Jové Sanz.—22.327.

## INMOBILIARIA DE ADMINISTRADORES ALFA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de la Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad «Inmobiliaria de Administradores Alfa, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general que tendrá lugar en la calle Retama, 16, 28770 Colmenar Viejo, el día 14 de junio, a las nueve horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local, a las nueve horas del día 15 de junio.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Ampliación de capital de la sociedad «Inmobiliaria de Administradores Alfa, Sociedad Anónima».

Quinto.—Cambio de domicilio social desde la calle Retama, 16 de Colmenar, a la avenida Ramón y Cajal, 33, 28016 Madrid.

Sexto.—Renovación/nombramiento del Consejo de Administración.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Duque Martínez.—24.826.

## INMOBILIARIA PALAUDARIAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el Palauet Luca, calle Enric Granados, número 23, de Barcelona, a las doce horas del día 20 de junio de 2002, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del siguiente día, 21 de junio, en segunda, con el mismo

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Los documentos que van a ser sometidos a consideración de la Junta se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social desde la fecha de la convocatoria. Cualquier accionista que lo desee podrá examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Barcelona, 17 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.742.

## INMOBILIARIA PERCHELERA, S. A.

En Junta general universal de accionistas de la sociedad, celebrada con asistencia del 100 por 100 del capital social, el día 28 de diciembre de 2001,